

DE CORDOBA A TETUÁN. IX

Fátima y María

De la lluvia, tenaz y copiosa, nos guarecíamos en el Cuartel de los Mudejares de Ceuta, cuyo rico artesanado fingía un seguro ciclo de paz, trabajaba por la guerra, y nos imaginábamos, al partir para visitar el barrio moro de Hadux, que el sargento situado en la entrada salía a su vez al aire libre, con la bandera de España, reproducidos en sus colores la luna creciente y las brillantes estrellas del cielo espiritual de Marruecos. Símbolo de victoria en pleno día—amarillo y rojo separados de llamas de sol o de campos de trigo y amapolas—parece la enseña nacional y entonces era como si la noche le ofreciera también la poesía de sus luces para que todas las reuniese. Tal es la bandera de España cuando los moros la hacen suya, por fuera de lealtad, que los mentados de la mano del destino han aumentado con sangre de mudéjares las primitivas barras rojas del dorado escudo de la Península.

La concesión de la bandera de España ha sido el premio a la heroicidad de los moros de Ceuta, quienes han disfrutado de la satisfacción de ser espontáneamente aclamados por multitud de peninsulares. Recordamos su entrada triunfal en Cádiz, harí ya cerca de quince años. La emoción se reflejaba en el rostro de los duros soldados, a cuyo frente iba, orgulloso de ser el primero en la marcha, un veterano de tiempo árabe, quizá descendiente de los arábigos que siguieron a España al retirarse de Orán. Luego, terminado el desfile, lo sorprendimos en conversación con un sargento moro, muy joven, a quien comunicaba su alegría por las aclamaciones con que celebraban la vuelta de los moros. Ardía por aquel tiempo la guerra de África y de ella al fin llegaron a hablar los dos. En tal momento, varios peninsulares entablaron conversación con los centes para exponer sus apreciaciones respecto a la contienda de moros y cristianos, a la pugna histórica en cuya fase nueva, también había de este lado musulmanes. El sargento joven, que hablaba el castellano a maravilla, como un español—no pudieran dominarlo con más soltura los moriscos—trazó agilmente un gráfico del torrono de la lucha. Desde su punto de vista, que era el peninsular, decía: Nosotros referirnos a las fuerzas nacionales, sin distinción de moros ni cristianos—seguiremos probablemente este camino... Su lugar de partida o de llegada—no recordamos con exactitud, pues por entonces se produjo el acontecimiento de la segunda ocupación de la ciudad que, como Granada, de las fuentes se denominaba la blanca y azul Tetuán.

Pues bien: al cabo del tiempo, ahora, Tetuán es nuestra, mas aquellos moros leales que para España la querían—nos preguntamos al visitar el cuartel y el barrio de los centes conocidos en Cádiz—¿dónde están, que en primer término no se destacan al devolverles Córdoba la visita que hicieron a la tierra andaluza?

Quizá la muerte se los haya llevado en la guerra, con la oscura gloria del soldado; tal vez cumplieron en estos años su compromiso militar o quién sabe si el transcurso de los días los modificó hasta el extremo de no ser reconocidos por nosotros.

Pero veámoslos al fin, sin más vacilaciones. Ellos son; aquí se encuentran: está su espíritu en la obra que a la vista de Tetuán proclama el resultado del esfuerzo, y posiblemente su vida también, prolongada en las nubes de chi quillos moros que, como aquéllos, quieren a España y sueñan con abrazar a su servicio la noble profesión de las armas.

Visto el Cuartel de los Mudejares de Ceuta, penetramos en el barrio de Hadux, destinado a sus mujeres y sus hijos.

Estos y aquellas nos guían, en su circunlocución incesante del campamento a las casas, del cuartel donde el hombre presta servicio, al hogar donde la esposa representa a la familia, suavizando con las dulzuras de la paz al ímpetu de la guerra.

Le andar lento, blando y sin sonido—los pies, calzados con babuchas, reposan sobre la tierra—y tapado el cuerpo en albornoces y la cara en almazales se deslizan las moras como fantasmas que han salido a plena luz sin perder su misterio. Contrasta con estas figuras sin expresión, la triunfal, riente y ruidosa movilidad de la chiquillería. Nunca la madre se mostrará en menor armonía con el hijo que en este caso. Ella es el silencio, el enigma casi, y él la revelación total y plena del gozo de sentirse alentar, al principio de la vida. Carece la madre de palabras, como el misterio de la existencia, y al hijo le rebosa la expresión, en los ojos inquietos, en la boca, llena de risas, de ternos. Mientras la una se muestra postrada en el mudo, el otro revolotea sin

descanso. Y así, los niños moros en torno a sus madres, son como pájaros inquietos que liban la savia de grandes magnolias inmóviles o que beben la vida en la taza de fuentes hermosas, donde apenas se acusa el fluir de las aguas.

Con las mujeres, que se deslizan y ocultan en cuanto son notadas, y con los niños, cuyo número crece por momentos, igual que gorrioncillos acostumbrados a comer en la mano del visitante, pasan algunos hombres, serios, graves, callados, pero muy expresivos en las miradas, como las moras y los moritos. Para hacerse entender, no necesita este pueblo de la palabra, que tiene bastante con los ojos. El viento del mar y de la montaña, libre y fuerte en aquellas alturas, agita los albornoces y los almazales. La lluvia despeja asimismo el ambiente y a la vez otorga su frescura a los espíritus.

Hadux es una Morería acabada de hacer por los españoles, que han conciliado el buen gusto berberisco con las imposiciones de la vida moderna. Es como un barrio típico andaluz cuyas callejuelas y placitas hubieran sido ensanchadas para conceder circulación al aire y entrada a la luz. La construcción fue dirigida por el actual ingeniero municipal de Córdoba don Julián Azofra.

Los mudéjares de Ceuta conceden vida y animación al barrio imprimiéndole interesantes aspectos, que al fin se funden en una conclusión armónica. Parece al principio un lugar andaluz habitado de nuevo por moros y después una población de musulmanes mantenida intacta por nuestra nación, pero más aún representa en la realidad de su origen: es como un desdoblamiento de la cristiana Ceuta para conceder, en adecuado conjunto en la ciudad antigua, un barrio entero a los moros de España.

En la plaza central, muy espaciosa, se ha colocado el adorno de una fuente. A ella acuden las moras para repetir la sugestiva escena de las mujeres en torno del agua. En todas las edades de la vida, rodean la fuente en el mundo entero, con un sentido de revelación y de ofrenda que culmina en la imagen sublime de la Samaritana.

La mora por excelencia, es decir Fátima, como la denominan los cristianos, se encuentra allí, pero también se presenta la cristiana por antonomasia, es decir María, como los moros le dicen. Reunidos en aquella fuente de la Morería española.

Era la primera vez—y fue la última—que presenciáramos el encuentro de Fátima y María, y porque estamos decididos a respetar la exactitud de nuestras impresiones no hemos de decir que eran jóvenes y bellas.

No. Fátima y María eran mujeres de edad madura. La cristiana, muy parecida a la que en Ceuta vimos haciendo llevar sus compras en un rucho guiado por dócil musulmán, y su compañera resultaba semejante, pero vestida de mora.

Estríbala el interés en la afectuosa confianza del trato que unía a aquellas dos mujeres del pueblo, de un mismo pueblo de cristianos y moros podía decirse en el lugar aquel.

La presencia de la cristiana amiga de las moras algunas puertas abrió, y vimos, unos momentos sólo, figuras de mujer que rápidamente se escondían al advertir la llegada de los curiosos viajeros.

Una de ellas se detuvo en la puerta, medio cerrada, de su albergue. María acudió en auxilio de los cristianos para impedir la fuga de la mora. La sujetó suavemente de las manos, a la vez que la atraía hacia la calle. Se mostró complaciente la mora, que era joven y muy agraciada. Sonreía a los cristianos, diciéndoles con expresión simpática que se entretenían en acenar, con negros trazos, las cejas y los ojos, que eran negros y oscuros.

Más allá, ante un mercader moro, viejo y grave, sentado en la gradilla de una puerta cerrada, unas moras entreteníanse en examinar diversas baratijas.

Mas la gente menuda suscitó por último la curiosidad de los viajeros. Como los niños y las niñas visten igual que los hombres y las mujeres, parecía que los moros y las moras habíansen seducido para ser, en su ingenuidad infantil, más asequibles a los excursionistas.

La estampa era igual pero en pequeño, disminuidas hasta la niñez las figuras de las personas mayores. Para que la ilusión fuese completa, cada mujer-cita, como las madres, llevaba a cuestas a un chiquitín, hermanito suyo.

Y apenas tomaron confianza y comprendieron que eran acogidos con simpatía todos, como los demás niños del mundo, se desataron en réplicas de dinero para dulcos. Más que ninguno, pedía Fátima. Agitada, anhelante, con el

¡Quiero ser España!

«Quiero ser España, dijo soñadora esbelta y hermosa gentil argentina: quiero ser modelo de madre divina que todo el América respeta y adora». Y el arte sublime, de Dios Maravilla, aceptó gustoso la oferta valiosa simulando el Modelo de joven hermosa símbolo de Hispania, en la gran Sevilla.

Quiero ser España en el Gran Concurso que Sevilla piensa celebrar ufana. Anheló ¡Dios mío! ser la Soberana estatua del pueblo que señaló el curso al Sol que preside agosto la tierra, que sus leyes sabías a todos impuso, leyes justas, buenas, todavía en uso, fuertes con las paces, suaves en la guerra. ¡Quiero ser España! Madre de la gloria, pueblo de riquezas que no tienen precio, cuna de varones, de corazón recio y de mente sana como el gran Victoria, sabio Domingo que brillara un día por su gran pericia, por su gran talento, bueno como fraile, de saber portentoso, docto en lo profano, sabio en Teología, que observando cómo se hacían la guerra imperios y estados, razas y naciones, inspirado en Cristo sentó los jalones que dulcificaron el Mal en la Tierra. Y si tarde vino, como siempre, el Mundo a ver de Victoria su sabiduría, pueblos y naciones todos a porfía, ha poco, han cantado su saber profundo.

¡Quiero ser España! Nación grande, inmensa, Madre de Fernandos, de Jaimes y Carlos de Santos de Genios que sólo el nombrarlos el Orbe padece conmoción intensa.

Quiero ser España, pueblo que regido por la Grande Reina Isabel llamada, junto con Fernando de Aragón, Granada conquistó con gloria, con valor crecido. Quiero ser España, la Reina del Mundo, más grande que Roma con sus esplendores, jardín de bellezas, de hidalgos señores, que por su heroísmo no tienen segundo. La España gloriosa de Santa Teresa, de Guzmán el Bueno, del Cid de Pizarro, la que baña el Ebro, la que riega el Darro, la que a la Victoria supo tener presa; Patria de Cristóbal, loco navegante al que no atendiera Doña Salamanca; de Colón el Grande, que fué la palanca que abrió los caminos del ignoto Atlante; del que convencido por el gran talento de la noble mente de Isabel primera, y no abandonando la magna quimera sacó de las aguas colosal portento, descubrió mi América, donó un Continente, marcó entre las olas con sangre el camino de luz, de progreso; probó que el Destino hacer quiso a España fuerte, omnipotente, y llegando humilde a Isabel le canta, le narra prodigios que soñando ha visto diciéndole: hay tierra donde Jesucristo sembrar puede y debe la semilla santa, y tu bien sembró, con acierto tanto que a Sevilla hoy vienen todas muy ufanas las hijas de España las americanas naciones que hablan un lenguaje santo. De Santa Teresa, mística Doctora; de Luis de Granada; de Lope que dora y esmalta con ritmos su más bello canto las hijas de España que vienen gozosas a rendir tributo de amor muy sincero a la Santa Madre que con placentero rostro a sus Américas cubrirá de rosas que a todas amantes abrirá sus brazos besando sus ojos, besando sus frentes, vertiendo para ellas perlas esplendentes lágrimas de Madre! dulces, fuertes lazos! Puesto que Sevilla hermosa y galana región española donde el Sol más brilla será muy grandiosa, será maravilla del alma española, del americana.

hermanillo a las espaldas, ligera iba de una parte a otra. Reía cascabelera y a la vez imploraba, en un piar continuo. Se le despertó la codicia—¡cuánto dinero podía recoger en aquella jornada de gloria, para juguetes, para golosinas y para adornos!—y se propuso conseguir una peseta. Poniendo en práctica el pensamiento, así dijo la graciosa morita a uno de los cristianos: Dame una peseta. Y agregó rápida: Todos dicen que Fátima es muy mona. ¿Por qué no me das una peseta?

Era inconstruable el argumento, y Fátima recibió la moneda, pero con una condición que hubo de anular el resplandor de su alegría. La obligaban a partir el dinero con otras niñas que, por ser algo mayores que ella, permanecían apartadas, sin pedir ni para los hermanillos que llevaban a cuestas.

Fue justo comprender en el obsequio a quienes no mostraban codicia. Fátima era morenita y de ojos garzos, igual que las andaluzas, y el nene más mono de Hadux era negro, como de ébano pulimentado. De su rapada cabeza pendía una coleta, trenzada con hilos verdes. Tenía muy correctas las facciones, de expresión vivaz, inteligente. Su ropa consistía sólo en una chilaba cuya capucha, a ratos le cubría la cabeza. Muy chiquelo, correteaba descalzo con los demás niños, siguiéndoles a duras penas.

Saltaba de contento porque lo preferían los visitantes en el reparto de monedas. Un momento fue a su casa para dejar el dinero y enseguida volvió, pero llorando a más no poder porque su madre había resuelto guardar el producto de la recaudación del niño. Un

Quiero ser España; mi amor a ella inclina el Dios que a Sevilla en perfumes bafia siendo americana ¡quiere ser España! la mujer que viene de allí de Argentina. Con mejor derecho, con más bello empeño, nadie; Madre Santa, dulce Patria mía, puede ser tu símbolo, debe ser tu guía de la gran Sevilla en su magno sueño. Sueño de grandeza, sueño de titanes, locura de sabios de almas generosas, empresa de atletas, de almas estudiosas que con chica hoguera forman mil volcanes. Concurso sublime, labor sobrehumana que doquiera dice con acento fuerte: Como nunca España sufrirá la muerte porque hoy goza vida esplendente y sana

En mármol y en jaspe con letras de oro grabar yo quisiera tu nombre, Argentina. Tu amor a mi España me inspira y fascina; tu alma es muy grande, tu alma es tesoro de amor muy sublime, de fe muy devota, de antiguos quereros, bellas tradiciones; de tu rasgo niña en sus corazones los hijos de España han impreso nota. Nota muy gallarda, viril y brillante probando a los pueblos que no fué perdida la Fe, la Cultura, la Sangre y la Vida que sembró en América mi Patria triunfante. Nota que proclama viril y bravia que mi España nunca fué martirizante, que fué humanitaria, cristiana y amante de las libertades y de la hidalguía. Nota que destruye la infame campaña hecha contra España con odio sectario pagada con oro judío y falsario que siempre quisieron la ruina de España. Nota emocionante señal muy preclara que deja sentada con brío y bravura que mi España es grande, que logró una altura que nunca en la historia nación alcanzara, España, mi madre, que tiene hoy la suerte de que su lenguaje lo hablen cien millones de hombres, mi España que tiene por dones valor y cultura, desprecio a la muerte.

Por eso ha vencido, por eso es tan grande, por eso a ellas vuelven gozosas sus hijas que vienen gozosas y dicen prolijas que a España su fuerza no habrá quien ablande. Ya no me sorprende que de la Argentina una rica hembra pida entusiasmada servir de modelo de la Madre amada en el gran concurso de Betis, divina. Peticion tan bella que el alma embelesa es propia de raza pujante y galana la formula nieta de una Castellana a quien Dios llamara «mi Santa Teresa» la pide una nieta de Miguel Cervantes autor del Quijote Biblia Castellana, gloria literaria de lectura sana, que un manco escribiera en tristes instantes, donde fustigando errores y vicios de siglos pasados y de aventureros sentó de justicia y de honor los fueros y a la moral hizo grandes beneficios. Almas oriundas de mi gran Castilla tienen tales rasgos bellos y altaneros, con ellos demuestran que son herederos del país en donde más el honor brilla.

¿Quieres ser España tú, doncella hermosa? ¿Quieres de mi madre tú ser el modelo? Gracias Argentina; bendigote el Cielo; mi alma española de gozo rebosa, rebosa mirando que no fue baldía ni echada en olvido la obra pasada, cuando con su sangre labró la jornada más épica y grande esta España mía. Sé noble Argentina preciado modelo que me representes en tan gran concurso. Ayer, del sol hice prisionero el curso; hoy, con mis hijas he alcanzado el cielo.

Mariano Lacambra García.
Antequera, Marzo de 1928.

soldado peninsular lo recogió en sus brazos para prestarle consuelo Hamed, que así se llamaba el morito escondida la cara en el pecho del cristiano y daba rienda suelta a su congoja. Acudieron los excursionistas en auxilio del nene, pero ya no quería más nada temeroso de que otra vez su madre le recogiera el dinero. Para que atendiese, el cristiano le tiró de la coleta, pero a la segunda vez que esto hiciera, Hamed se revolvió graciosamente enfurecido y, con la manita cerrada, el niño moro golpeó el pecho del soldado español, quien sonreía, diciendo: Es más vivo que un ascua. Todos lo queremos mucho. Verdad era y también que el morito le correspondía, pues sólo entre padre e hijo ocurre que el nene se atreva a reñir al hombre que en brazos lo tiene sujeto.

Aquel grupo, muchas veces formado con anterioridad en otros sitios del mundo, era una representación simbólica del soldado de España, que sabía alzar y proteger en sus brazos a los niños de color para con el tiempo dejarlos hechos hombres en su tierra natal.

Otro chiquelo, vestido con chilaba azul, para llamar la atención hizo titeres, pero no obtuvo el resultado que apetecía. No gustó; producía lástima, desagrado, el descoyuntamiento del niño.

A la algarabía brillante de la gente menuda, en el fondo de la escena y de la impresión espiritual también, la nuba contestaba, como un eco, como una excitación asimismo, con la música triunfal de chirrimias, gaitas y tambores, de cornetas y clarines, sosteniendo en el aire, con hermandad armoniza-

das las notas de las canciones de Berbería y de España.

No sabemos si en el barrio de Hadux hay Mezquita. Si tiene faquir, cuyo domicilio estaba cerrado, porque el día anterior había celebrado su boda con una morita joven. Hubimos de preguntar si había Escuela y nos respondieron que la enseñanza estaba suficientemente atendida. Desde luego, niñas y niños hablan muy bien nuestro idioma y llegará un tiempo en que lo hagan suyo, con exclusión del árabe y los dialectos marroquíes.

Al regresar al Cuartel, en el lado que daba al jardín vimos una hornacina. Sólo recordamos que era de azulejos y muy artística e interesante. Mas ¿qué había allí? ¿Qué representaba? ¿Cuál era su destino? Acude la imaginación para suplir a la memoria y finge un impreciso símbolo brillante, una llama en cuya luz se fundan los sentimientos de cristianos y moros en el amor a España.

Al término del barrio, en la parte que mira a la tierra, se contemplaba, muy próximos, los montes oscuros, violentos, cortados, terribles. Un observador dijo que por entre ellos había visto pasar, a saltos, a un moro. Nada percibieron los demás, pero la referencia fingió en la fantasía, agigantada, la figura de un moro que, como un Hércules, disponiase a guardar el acceso al interior, donde Tetuán se encierra como un tesoro.

En la otra punta del barrio, cuyas vistas dan al mar, un morito mayorcuelo hablaba, en correcto castellano, con unos excursionistas.

Se mostraba muy español y exponía

La Exposición Regional Andaluza de Aceites de Olivas

Acordada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la celebración, durante la Feria de la Salud del año corriente, de la Exposición de Aceites de Olivas a que tanta atención dedica anualmente, y alentada cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquel importante producto de la industria andaluza, invita a todos los fabricantes de aceites de olivas de Andalucía a remitir a esta Cámara los productos selectos de su elaboración que hayan de figurar en el concurso de referencia.

Dichas muestras serán presentadas al público durante los días que aquella ha de durar, o sea, desde el 7 al 17 de Mayo próximo y después en los sucesivos que la Directiva de la Cámara designe. En el que la misma Junta determine, se verificará el juicio de calificación de premios. El número y clase de éstos se publicará oportunamente.

Las muestras que se presenten al concurso de premios, deberán sujetarse a las siguientes reglas:

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco de medio o un litro de cabida al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus cierres deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que aquéllos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos o botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida o disponible de aquella clase de aceite y el precio, indicando, respecto a éste último, si en el almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total o parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos ad hoc en la Secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten.

6.ª La Junta Directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

7.ª Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondiente al del registro de la Exposición.

8.ª La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente.

Independientemente de las muestras que se presenten al concurso de la manera explicada, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten, podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen, podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que remitan al efecto.

el anhelo de ser hombre hecho y derecho para sentar plaza de soldado en el Grupo de los Mudejares de Ceuta. Era simpático, despierto, vivaz.

Uno de los cristianos le dirigió esta pregunta: ¿Hacia dónde está España? Sonrió el niño y, muy abiertos los ojos, con ímpetu que partía del alma, seguro, como quien desde un pueblecillo de la playa ha contemplado largamente el faro de un puerto principal, dijo extendiendo el brazo: ¡España está allí!

Al frente, donde él indicaba, envuelta por entero en la luz del sol que sobre ella caía a raudales, la anchosa costa de la Península abría a la admiración del morito que la anhelaba y al cariño de los cristianos que acababan de salir de ella.

E. García Niebla

Gran Teatro. Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.
FUNCIÓNES PARA HOY JUEVES 29 DE MARZO DE 1928
TREN, LOS SUEROS DE UN HORTERA, comedia en dos partes.—ESTRENO, LA MURQUITA DE FRANCIA, comedia en seis partes, por la gentil MAE MURRAY.—Precios por función: Butaca, 1'50 peseta.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Por la tarde, medias entradas para niños y militares, 0'15.—La taquilla se abre a las cinco de la tarde.—Mañana, viernes, ESTRENO de la película española, que batirá el record de los éxitos, LA HERMANA SAN SULPICIO, adaptación de la novela de don Armando Palacio Valdés.—Sigue abierto el abono para el acontecimiento teatral próximo.—Compañía de Comedias de CARMEN DIAZ, del Teatro Lara, de Madrid.—Cinco únicas funciones.—Sábado de Gloria Debut.—Pidan listas en taquilla.

Teatro Duque de Rivas. Teléfono 7-4-1

FUNCIÓNES PARA HOY JUEVES 29 DE MARZO DE 1928
A las seis y media en punto de la tarde y a las diez de la noche.—ESTRENO del episodio novelesco de la gran serie EL SECRETO DE UN TESORO.—REESTRENO de la hermosa película que tan gran éxito obtuvo en su estreno, titulada BOBAS BARRONIAS, insuperable creación de MARIA JACONTE.—Precios: Butaca, 1'00 peseta.—Oradas, 0'50.—En la sección de la tarde, medias entradas de Grada, 0'15.—GRAN ORQUESTA.—El sábado, gran acontecimiento, ESTRENO de la grandiosa película marca UFA, titulada FARIETT, considerada como la mejor del mundo.—Pronto, la gran película EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA.

GRAN TEATRO. Ideal Cinema

Mañana viernes, en Secciones que empezarán a las SEIS Y MEDIA y a las DIEZ de la noche
ESTRENO SENSACIONAL
de la película española que batirá el record de los éxitos en Córdoba,
La Hermana San Sulpicio
adaptación cinematográfica de la bellísima novela de DON ARMANDO PALACIO VALDES.
Esta película ha estado en cartel 60 días en el PALACIO DE LA MUSICA, de Madrid.
Con ella se ha revelado como una gran estrella cinematográfica IMPERI ARGENTINA.
Desde hoy jueves se exhiben localidades para estas proyecciones en la taquilla del GRAN TEATRO.

El coronel D. Juan Valderrama

Ayer, en las primeras horas de la tarde, falleció en esta capital, víctima de la enfermedad que desde hacía tiempo le aquejaba, el coronel de Artillería, retirado, ilustrísimo señor don Juan Valderrama y Martínez.

El finado pertenecía a una distinguida familia montañesa y era un militar bizarro y culto.

Vino a Córdoba para encargarse del mando del cuarto regimiento de Artillería pesado, hoy segundo de Artillería a pie, y muy pronto se captó en nuestra ciudad muchos afectos y generales simpatías a que hacían acreedor su caballería, su exquisito trato, su carácter afable y bondadoso.

El señor Valderrama poseía la cruz y placa de San Hermenegildo, la cruz roja del Mérito Militar y otras condecoraciones muy honorables.

La noticia de su muerte, al circular ayer tarde en nuestra capital, produjo una impresión muy dolorosa a los compañeros y amigos del finado y a cuantas personas le conocían.

En los balcones de los círculos y casinos colocóse colgaduras negras en señal de duelo.

El coronel don Juan Valderrama, dando una prueba de su modestia y sencillez, dispuso en sus últimos momentos que, al morir, no se le rindieran los honores que, con arreglo a las Ordenanzas militares, le correspondían.

Descanse en paz el alma del bizarro militar y reciban su desconsolada esposa, hijas, hermanos, entre los que figura el general don Santiago, y demás familia nuestro pésame muy sentido.

Etamines estampados

a 1 peseta metro.
LA COMERCIAL.—Claudio Marcelo y María Crisina.

Riñas entre mujeres

El día de ayer fue pródigo en reyertas entre vecinas de nuestra capital.

La primera comenzó a las once de la mañana próximamente.

Una mujer llamada Isabel Díaz agredió, en la casa sin número de la calle de Pedro Muñoz, a Paula Donoso Medina, de cuarenta y nueve años.

Esta resultó con una contusión en la frente y una erosión en la mejilla izquierda y otra en la mano derecha.

Fue asistida en la Casa de Socorro. La segunda riña de desarrollo en la casa número 103 de la calle Cardenal González.

Intervinieron en el altercado Carmen Morales Olmedo, de veinticinco años de edad; Dolores Almedina Cuesta, de cuarenta años y Crispina Cortés Rodríguez, de cuarenta.

La última vapuleó de lo lindo a sus contrincantes, las cuales recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

A Carmen se le apreció erosiones en la cara, una herida contusa en el labio inferior y erosiones en la mano izquierda y a Dolores una contusión en el hombro izquierdo.

La última reyerta tuvo por escenario la casa número 10 de la calle Pintor Páramo, situada en el nuevo barrio de la huerta de la Reina.

Las vecinas Raquel Sepúlveda Blanco, de veinticuatro años de edad y Antonia Jiménez Vicet, por un motivo fútil, se agredieron.

La primera resultó con una herida por mordedura en la muñeca derecha y la segunda con contusiones y erosiones en la cara.

Fueron asistidas en la Casa de Socorro. De los mencionados hechos se ha dado cuenta al Juzgado.

DE LA PROVINCIA

Un niño ahogado
En las proximidades de Nueva Carteya ha ocurrido un desgraciado suceso. En la finca denominada «Tosquilla Baja», de la propiedad de don Francisco Eguiluz y Oviedo Castillejo, el hijo del encargado Lázaro Ariza Gómez, llamado Antonio Ariza Vargas, de trece años de edad, que iba subido en una caballería, tuvo la desgracia de caer a una alberca.

El infeliz muchacho pareció ahogado. En el lugar del suceso se personó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver.

DE ARTE

El Museo de la Mezquita

El periódico madrileño *El Sol* ha publicado un interesante artículo del culto escritor don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, tratando del proyecto de creación del Museo de la Mezquita de Córdoba.

El señor Castejón relata brevemente las modificaciones realizadas en aquella para convertirla en templo católico, transformación muy deplorable, pues a causa de ella desaparecieron muchas bellezas de ese grandioso monumento, pero sin la cual, seguramente, no se hubiera conservado, y expone la importancia del Museo que se trata de fundar, en el que se conservarán ordenadamente, para que puedan ser estudiados y admirados por los amantes de nuestro tesoro artístico, todos los restos arquitectónicos, todas las piezas de nuestra insuperable Mezquita sueltas y diseminadas a causa de las múltiples obras efectuadas en ella.

Hace tiempo dimos cuenta de esta feliz iniciativa del comisario regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, acogida con gran entusiasmo por el arquitecto restaurador de la Mezquita don Antonio Flores y hoy podemos decir que el señor Flores hace en Madrid las gestiones necesarias a fin de que el proyecto se convierta en realidad lo más brevemente posible.

Como ya indicamos, el Museo se instalará en un edificio adecuado para este objeto, en una vetusta casa cordobesa, muy bella, muy amplia, situada en la calle de las Comedias, hoy de Velázquez Bosco, edificio conocido por Fábrica de la Catedral, porque en él se trabajó en la cera para la Basílica, además de haber departamentos destinados a atarazanas del templo.

Esta oscura levantada en el corral donde se celebraron las primeras representaciones teatrales y perdida en el laberinto de las calles típicas de nuestra ciudad, próximas al primero de sus monumentos, al ser convertida en Museo de la Mezquita, constituirá un nuevo e importante atractivo para las personas que visiten a Córdoba con el fin de deleitarse en la contemplación de su imponderable riqueza histórica y artística, perteneciente a todas las edades y producto de todas las civilizaciones.

R. de M.

Banco de España

Conversión de la Deuda perpetua a 4 por 100 Interior, por otra de Deuda Amortizable con el interés del 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores

Con arreglo a lo que dispone el Real decreto Ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin impuesto, con el interés del 3 o 4 por 100, según elijan los respectivos presentadores.

Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de 1.º de Abril de 1928, devengando interés desde este día, y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas Deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el Decreto de su emisión, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

Los de interés al 3 por 100:

Serie A de 500 pesetas nominales	>
> B de 2.500 >	>
> C de 5.000 >	>
> D de 12.500 >	>
> E de 25.000 >	>
> F de 50.000 >	>
> G de 100.000 >	>
> H de 250.000 >	>

Los de interés al 4 por 100:

Serie A de 400 pesetas nominales	>
> B de 2.000 >	>
> C de 4.000 >	>
> D de 10.000 >	>
> E de 20.000 >	>
> F de 40.000 >	>
> G de 80.000 >	>
> H de 200.000 >	>

Las dos Deudas serán amortizables, por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1.º de Enero de 1929.

Estos sorteos se celebrarán en 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo, 1.º de Junio y 1.º de Septiembre de cada año, siendo el primero a celebrar el de 1.º de Marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpetua Interior; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo Abril, último de los señalados para ella, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Serán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o intransferibles de Deuda pública que se presenten; pero esta admisión quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección general de la Deuda, conforme a lo establecido en las reglas 3.ª y 4.ª del Real decreto; debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañadas de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legítimas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión, que opten por la deuda amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda de Amortizable al 3 por 100; y aquellos que opten por la con-

versión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada 100 pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en bolsa, con seis cupones correspondientes a los vencimientos trimestrales desde 1.º de Julio próximo al 1.º de Octubre de 1929.

De los seis cupones correspondientes a la Deuda Amortizable al 3 por 100, los tres de los vencimientos de 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1928 y 1.º de Enero de 1929, representarán intereses a razón de 3 20 por 100 anual, exentos de la contribución de utilidades. Los restantes cupones representarán intereses a razón del 3 por 100, libre también de dicho impuesto.

Las operaciones de conversión se efectuarán en este Banco durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Abril.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tanto unos como otros, deberán llevar unido el cupón o intereses de 1.º de Julio próximo.

Según se opte por la Deuda al 3 o al 4 por 100 de interés o que se trate de títulos en rama, de depósitos o de inscripciones nominativas, deberán ser presentados los valores bajo las facturas especiales que se hallan dispuestas para cada caso.

A los presentadores de ellas se entregará por cada una un resguardo talonario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda Amortizable.

Las fracciones que puedan resultar en las operaciones de esta conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de quinientas o de cuatrocientas pesetas (según la clase de Deuda elegida), pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en esta operación; entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Estos residuos devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no se hará efectivo su importe hasta que, completados con otros residuos, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo, y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores, estarán exentas hasta 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre. Además, en las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas, concederá el Banco, hasta 31 de Diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquel exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que el vigente para las mismas operaciones, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4 y medio por 100.

De igual extensión disfrutará las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta el día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín. Alcanzará también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En las operaciones de esta conversión será necesaria la intervención de Corredor de Comercio, con abono del correaje oficial.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales, títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior y que acepten la conversión de ellos en cualquiera de las Deudas Amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas al canje como si fueran los mismos títulos. Estos resguardos pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten bajo una factura, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda elegida, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito, y las que deseen repartir, en cualquier proporción, los títulos de un solo depósito, en ambas clases de Deudas Amortizables o sea del 3 o del 4 por 100, habrán necesariamente de retirar con anterioridad sus valores y facturarlos como títulos en rama. Ha de servir de gobierno, también, que la presentación de estos resguardos o pólizas deberá efectuarse precisamente bajo las facturas que hay establecidas para ellos y por concepto de la clase de Deuda Amortizable elegida.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo constar así en las facturas. Debe llamarse la atención, respecto de los depósitos necesarios, judiciales y de fianza, que puedan presentarse a la

conversión, sobre que el Banco los admitirá sin dificultad cuando se hallen constituidos a disposición de una autoridad, pues así se ha dispuesto por Real orden fecha 20 del actual; pero que, cuando se trate de depósitos a disposición de personas o entidades no oficiales, será necesario el consentimiento escrito de dichas personas o entidades, para admitir la operación.

También será necesaria la intervención de Corredor de Comercio en la presentación de facturas de toda clase de depósitos.

Como quiera que es voluntario el acudir o no a esta conversión, el Banco entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda perpetua Interior al 4 por 100, los interesados en aquellos depósitos o garantías, constituidos en las Cajas del Establecimiento, que no presenten los respectivos resguardos o pólizas a esta operación. Córdoba 26 de Marzo de 1928.—El Secretario, Francisco Martín García.

FIGURINES

Las mejores y más económicas, para ropa blanca, señoras y niños. Papelería «El Oso Negro», Conde de Cárdenas, 17. Córdoba.

Basquetillas

Memoria
Hemos recibido la Memoria del Banco Hispano Americano, correspondiente al ejercicio económico de 1927. Agradecemos mucho la atención al director de la Sucursal de dicho Banco en Córdoba don Ramón Box Baró.

Velos-Mantillas

Hemos recibido un surtido grandioso con los dibujos de más novedad y los precios más baratos. Velos desde 90 céntimos. Mantillas desde 25 pesetas. Mantos de luto desde 5 pesetas. Antes de comprar vea nuestros precios y surtidos. Almacenes Hierro Aragón. Librería, 9 y Ayuntamiento, 2. Proveedores del Economato Familiar.

Aclaración

La noticia publicada recientemente acerca de haber muerto sin asistencia médica un niño en la Venta del Puente Viejo, no se refiere a esta, según nos comunican autorizadamente.

Meguerry, de Sevilla

Hoy 29, último día que expone su gran colección de modelos, vestidos, abrigos y tejidos de fantasía en el Hotel Regina.

Mordido por un perro

En la finca denominada Conejera, enclavada en las proximidades de nuestra capital, fue ayer mordido por un perro Felipe Espejo Ruiz, de cuarenta y cinco años de edad.

Este resultó con una erosión en la pierna izquierda, de la que fue asistido en la Casa de Socorro de nuestra capital.

Una vez curado pasó a su domicilio, casa número 3 de la calle Espalda de Santo Cristo (Campo de la Verdad).

JAMON DE MAR

Así denominan los inteligentes a los selectos bacalao Labrador e Ingles legítimos que vende la casa

Valentín García del Campo

Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba
Almacén de Coloniales por mayor
Calés tostados a diario, conservas, quesos, & c. Completo surtido.
Precios mínimos del día.

Accidente desgraciado

Un pobre hombre, enfermo de ataxia, que pasea por las calles de nuestra ciudad agarrado a un carrito implorando la caridad pública, tuvo la desgracia de caer ayer al suelo en una de las calles céntricas de nuestra capital.

El infortunado individuo, que se llama Fernando Trigueros Cerriño y tiene cuarenta y cinco años de edad, resultó con una herida en la región superciliar derecha.

Fue asistido en la Casa de Socorro y después de curado pasó a su domicilio, chozo número 22 del Campo de la Verdad.

DOCTOR AGER

Piel, Sífilis y Vias Urinarias
Tratamiento con Lámpara de Cuarsos y Doterminia.
Calle Sevilla, número 8.—Córdoba.

Nombramiento

El juez municipal del distrito de la Izquierda don Manuel Cabezu Astrain ha sido nombrado juez de Instrucción de Sort.

Miguel Velasco Ruiz

ESPECIALISTA
Pulmón y corazón.—Electro Radiólogo
Consulta de 11 a 1 de 2 a 5.—Tel. 1-7-4
Enrique Redel, 16.—CORDOBA

«Córdoba deportiva»

Hemos recibido el número 141 de esta amena e interesante revista deportiva, cuyo sumario es el siguiente:

Charlemos un rato de fútbol, por Robin de Bois.—Desde la Meca de los deportes, por Toby.—Camperas, por Ruiz de Castañeda.—Mensajeros, de Redacción.—Se dice, por Robinito.—Resumen semanal de los partidos de campeonato.—Crónica de Sevilla, por Erag.—Crónica de Málaga, por Ua Especlador.—Otros partidos.—Noticias.—Espectáculos.—Clichés, por Fernando Félix, y otras informaciones.

En la portada presenta al aviador norteamericano Lindbergh.

Hermanidad de Nitro. Padre Jesús del Huerto y de la Columna
Se ruega a los hermanos que deseen acompañar a las imágenes de esta Hermanidad, en la procesión del Martes Santo, tengan la bondad de concurrir a la Sacristía de la parroquia de San Francisco y San Eulogio a dar su conformidad en cualquiera de los días restantes de este mes, de 7 a 8 de la noche.

J. NAVAS

ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
Consulta diaria de 2 a 6.
Bautillo Laportilla, 1.—Córdoba

Una mujer gravemente lesionada
En la plaza de San Lorenzo tuvo lugar la desgracia de caer al suelo la vecina de esta capital Carmen Salamanca Páramo, de cuarenta y nueve años de edad, llevada a la Casa de Socorro, donde la facultativos de guardia le efectuaron una cura, apreciándole la fractura del brazo derecho por su tercio inferior.

Dicha lesión fue calificada de muy grave. Carmen, una vez curada, pasó a su domicilio casa número 8 de la calle Es-

Ricardo Rivas

Medicina general y niños
SANCHEZ DE FERIA, N.º 2 TRIPPO.
Consulta de 2 a 6.

El último número de Mundo Gráfico
Entre los muchos aspectos de la actualidad recogidos por la popular revista en su número de esta semana, agrégan: Los últimos partidos del campeonato español de fútbol, los toros en Barcelona, una niña descuartizada y otra abandonada en Sevilla, el incidente de la escuela inglesa en el Mediterráneo, la nueva hospedería para artístas en Toledo, la visita del embajador francés a Marruecos, un festival infantil en Bilbao, el estreno de Sánchez Mejías en el Calderón, la reciente muerte de Luis Esteso, y otras muchas notas de España y del Extranjero. La parte literaria es, como siempre, muy amplia y muy interesante, y ofrece informaciones y notas de una gran curiosidad para el lector.

Una denuncia

La vecina de esta capital Juana Alcantara Jiménez, de treinta y tres años de edad, ha formulado en la Comisión de Vigilancia una denuncia contra un individuo llamado Rafael Rey, quien constantemente la persigue con propósitos deshonestos y la amenaza.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado de Instrucción de la Derecha.

En el Depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa, se ha recibido el surtido para la temporada de verano.—Precios de Fabrica. Ventas al detall.

Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados).

Mai pagador

En el Reaño fue detenido anoché Rafael Carmona Cuevas, quien se negó a pagar noventa céntimos, importe de varias consumiciones que había hecho hecho en el establecimiento de bebidas de José Alcalde.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Viajeros económicos

Por el agniente de Vigilancia de servicio en el tren rápido Sevilla Madrid, han sido detenidos en la Estación de los Rosales Fidel Moraleda Díaz y Dionisio Alvarez Martín, jóvenes que se habían fugado del hogar.

Los expresados individuos fueron entregados a la Policía de Córdoba y han sido puestos a la disposición del Juzgado, por haber viajado sin billete.

HOTEL CATALUNA

ENRIQUE BUENDIA SIMON
Montera, 7.—Madrid
Vistas a la Puerta del Sol
Pensión confortable y económica

Por insultos

El vecino de esta capital Emilio María Martín, domiciliado en la casa de comedias de Castillo, sita en la calle de Alifonso, ha sido denunciado por haber dirigido insultos al practicante don Pedro del Rosal.



¿Se acostó cuando ya cantaban los gallos? y se ha despertado con dolor de cabeza, cansancio y malestar?
Tome una dosis de las
Tabletas de
Aspirina
Alivian rápidamente y son completamente inofensivas.
¡Recítense tabletas cuando necesite un analgésico! Píese en cualquier farmacia o en el comercio de la zona. Precio del tubo 20.00. Precio del tubo 25.00.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

La aviación española España y la Sociedad de Naciones Las elecciones presidenciales en Portugal

MADRID

El «Jesús del Gran Poder»

Durante la mañana, el aeroplano «Jesús del Gran Poder» estuvo volando sobre las provincias limítrofes a la de Madrid.

Al mediodía, el aparato se hallaba sobre el Aeródromo de Getafe. Como carece de aparato de telegrafía sin hilos, para comunicarse con tierra arrojaron los aviadores un papel en el cual anunciaban que a la una de la tarde descendería el «Jesús del Gran Poder» en aquel lugar.

En efecto: a la una y diez minutos el aeroplano aterrizaba en el Aeródromo de Getafe.

Los aviadores capitanes Jiménez e Iglesias fueron muy felicitados por la numerosa concurrencia que se hallaba en el Aeródromo.

El «Jesús del Gran Poder» ha permanecido en vuelo veintiocho horas, batiendo el récord nacional de esta clase.

Despacho regio

Por la mañana estuvieron en el Palacio de Oriente, donde despacharon con D. Alfonso XIII, el jefe del Gobierno marqués de Estella y el ministro de Marina vicealmirante don Honorio Cornejo.

El presidente del Consejo

Al mediodía despacharon con el marqués de Estella en el Palacio de Buenavista el vicepresidente del Consejo don Severiano Martínez Anido, el ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo y el de Instrucción Pública señor Callejo de la Cuesta.

Generales

Han visitado al presidente del Consejo de Ministros el capitán general de la región y el gobernador militar de Madrid.

Los asambleístas valencianos

Esta noche, el marqués de Estella obsequiará con una comida, que se servirá en el Palacio de Buenavista, a los asambleístas valencianos.

El Correo en Marruecos

En la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido entregada a los representantes de la Prensa una nota en la cual se consigna que ha sido abierta al público la Administración de Correos de X-tuen y que se ha establecido una Caja Postal en Villa Sanjurjo y el servicio de Giro en la Administración de Ádir.

España y Dinamarca

Comunican de Copenhague al Ministerio de Estado que en aquella capital se ha efectuado la constitución de una Sociedad para el fomento de las relaciones culturales entre España y Dinamarca.

Al acto han asistido el ministro de España, los representantes diplomáticos de las naciones iberoamericanas y otras personalidades.

Se adoptó el acuerdo de dirigir al Gobierno de Madrid el siguiente telegrama: Enviamos nuestro saludo cordial a España y al glorioso general que la gobierna y expresamos nuestra fe en los destinos de la raza.

Los Comités Paritarios

Ha sido aplazada del 1.º de Abril al 8 del expresado mes la convocatoria para la constitución de los Comités Paritarios de Comercio y Banca.

Las Oficinas de Marina

Entre los decretos del Ministerio de Marina sancionados en la mañana de hoy por D. Alfonso XIII, figura uno por el cual se modifica el artículo 21 de la Real orden de 1925 relativa al ingreso en el Cuerpo de Oficinas de la Armada.

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)
Antonio de la Torre Venzalá
JESÚS MARIA, I CORDOBA

El grupo molino batidora metálicos que construye «La Constructora Andaluza» produce masa suficiente para el entretenimiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes. Informes y presupuestos en

La Constructora Andaluza
González-Sagrera, Ingenieros—Paseo de la Victoria-CORDOBA

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Efecto para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías.
ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18.—BARCELONA

De Almodóvar del Río

Un bautizo de rumbo

Ayer tarde, a las siete, recibió las regeneradoras «guas del Bautismo» en la iglesia parroquial de esta villa el robusto niño dado a luz recientemente por la respetable y distinguida señora doña Rafaela Revuello Salcedo, digna esposa del industrial de esta plaza don José Gutiérrez Pavón, concejal de este Ayuntamiento, presidente de su Junta local de Abastos y traficante en los artículos alimenticios que atrastra el gato, como vulgarmente se dice.

Administró el Sacramento nuestro párroco don Tadeo Millán Moreno, quien a su costa, es decir con exención de derechos, exornó artísticamente la Iglesia, dando mayor solemnidad al acto. Apadrinaron al neófito sus parientes la gentil y bella señorita Estrella Soler Salcedo y su hermano don Manuel; imponiéndole al nuevo cristiano el nombre de Rafael.

El acompañamiento al acto fué numeroso, confundiendo todas las clases sociales, desde la más encolpada hasta la más humilde. Así era de esperar, dadas las muchas simpatías y lo bien considerada que está la familia del recién bautizado.

Terminada la ceremonia pasó el acompañamiento a la casa de los señores Gutiérrez y Revuello, invadiendo la bodega y el reluciente despacho de chacina, de cuyo techo cuelgan multitud de jamonés y embutidos de todas clases, como los racimos de uvas penden de las parras.

Dada la capacidad de la casa, se colocaron en una extensa pieza de la misma, las señoras y señoritas; en otra dependencia aparte, los caballeros y en ambas, desde luego, el hormiguero de niños y niñas.

Apartados los géneros de este modo, reinó mejor el orden, dentro del bullicio natural en estos casos, y así los señores asistieron pudieron lucir mejor y con más desembarazo sus aptitudes sociales.

La señora doña Rafaela Revuello Salcedo, con su peculiar aire maguestoso y trato exquisito, atendía y obsequiaba a todas en su recinto, unas veces personalmente y otras ordenando a los repartidores, recibiendo en cambio muchos parabienes por el acontecimiento familiar. Igualmente hacia su marido en el suyo.

Los dulces, vinos de fama y otras bebidas, rodajas de superiores embutidos, lonches de jamón y ricos habanos menudeaban para los asistentes como los golpes del vapuleo a Sancho Panza.

Después y estando ya impaciente por agitarse, el elemento joven, se organizó el indispensable baile, principal delicia de muchachos y muchachas casaderas, a pesar de resultar para estas algo deshonroso el baile moderno, comparado con el clásico de antaño, pero lo impone la Reina absoluta, la Moda y hay que bajar la cabeza.

Repetimos a los señores Gutiérrez Pavón y Revuello Salcedo la enhorabuena por el fausto acontecimiento de familia y deseamos que no tarde en repetirse el caso, visto el rumbo con que saben celebrarlo. Juan Rodríguez.

26 Marzo 1928.

Para pasar el rato

Monólogos dramáticos o humorísticos, para señoritas o caballeros, propios para representarse en Teatros, Sociedades y tertulias; la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos. Precio de cada ejemplar cincuenta céntimos.—También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y a 2 pesetas. Los pedidos al Sr. Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correo de 25 céntimos, o libranza del Giro Mutuo, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

ROMERO MESA

TALLER DE PINTURA
Colocación de papeles pintados, extensos muestrarios de Tekko y Salubra. Precios sin competencia.—Santa María de Gracia, 127.—Teléfono 8-9-7.—Córdoba.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que al pie de las Letras de Cambio correspondientes se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los gastos de devolución de aquellas, se ruega a nuestros suscriptores que, sin otro aviso, hagan efectivas las Letras «A la vista» que les serán presentadas al cobro.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil don Antonio Almagro, en su despacho oficial, las personas siguientes:

La directora de la Escuela Maternal doña Luciana Centeno y su hermana doña Carmen, don Joaquín Velasco, don Enrique Salinas, don José de Eguilior, el alcalde de Luena don Antonio Vitoria Blauca, el de Baena don Francisco Lamóneda, el ingeniero don Vicente Lapuente, el exalcalde don Pedro Barbudo Suárez Varela, don Fernando Barbudo Torres y el presidente de la Audiencia don Fernando Badía Gandarias.

Firma de obras públicas

Ayer fueron sometidos a la firma del gobernador civil los asuntos siguientes: Decreto disponiendo que pase a informe de la Jefatura de la División Hidrológica del Guadalquivir una instancia de don Manuel Bisón Fernández, de Puente Genil, solicitando autorización para extraer arena y grava del río Genil.

Oficio de don Cecilio Priego Córdoba remitiéndole presupuesto formulado por la División Hidrológica sobre informe de inscripcón de proyectos de ríguas

NOTICIAS MILITARES

Destino

El teniente de Artillería don Enrique Quintela Barrios ha sido destinado de la Comandancia de Ceuta al tercero de Montaña.

Nueva junta

A partir del 29 del corriente empezará a actuar la nueva Junta Regional que intervendrá en las compras de artículos para los depósitos de víveres de los Cuerpos.

Presentados

Ayer cumplieron al general gobernador militar señor Cáceres y Ponce de León los señores siguientes:

El capitán de Sagunto don Rogelio Vignote, con motivo de su incorporación al regimiento; el capitán de Caballería don Enrique Dalías, que marcha a revistar paradas de sementales; el a férez de Sagunto don José Barranco, que regresa de Madrid de asistir al Campeonato de Caballos de Armas, y el teniente de Intendencia don Emilio Sánchez León, que llegó de Tetuán y marcha a Sevilla.

Pago de haberes

Los jefes y oficiales que perciben sus haberes por la Pagaduría Militar de Córdoba, harán los suyos efectivos durante los días 29, 30 y 31 del corriente en la Caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia (Tomás Conde, número 8), desde las diez a las trece y desde las dieciséis hasta las dieciocho de los referidos días.

DR. ROMAGUERA

GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja
SAN FELIPE, NUMERO 8

Jabón «Chimbo»

Sirve para todo. Para tocador y para la ropa corriente o delicada. Indispensable para chófer y mecánicos, Agente Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100.

Garbanzos para siembra

Manuel González Zayas
Almacén de Cereales
Molina Sánchez, núm. 1. (Campo de la Merced)
Teléfono núm. 774.—Córdoba.

NICOLAS GUIRAO

Gondomar, 10

La casa que presenta mayor surtido. Los mejores artículos a los precios más económicos.

ALMACEN DE CARBONES

Minerales y vegetales.—Picón de monte, picón de orujo
SAN JUAN
Calle Fernando de Córdoba, sin número—Se garantiza el peso y la calidad
Córdoba. Teléfono 8-4-3

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se ha ordenado la incoación de los siguientes sumarios:

Córdoba. Izquierda.—Hallazgo de prendas y efectos de procedencia ignorada.

Córdoba.—Muerte de Antonio Galán Lastre.

Córdoba.—Sospechas de hurto.

Córdoba.—Hurto de prendas a Francisco Segovia Esaliof.

Sentencias

La Sala segunda de esta Audiencia dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de Baena, contra Rafael Cantero Fernández, por muerte y lesiones.

Se le condena a seis meses y un día de prisión correccional y 2.000 pesetas, 150 entre tres y 8.000, y 50 de indemnización.

Juicios para mañana

En la Sección primera se verificará mañana la vista de la causa procedente del Juzgado de Castro del Río, por resistencia, contra Pedro Algaba.

Será defendido por el abogado señor Mir y estará representado por el procurador señor Guerrero.

En igual Sala se verificará la vista de la causa que siguió el Juzgado de Córdoba, por hurto, contra Joaquín Avila Montes y otros.

El abogado señor García del Prado defenderá a los procesados y ostará la representación el procurador señor García Varo.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa que instruyó el Juzgado de Posadas, contra Francisco Cof Osuna y dos más, por tenencia de armas.

La defensa está encomendada al abogado señor Velasco y la representación al procurador señor Jiménez Baena.

En la misma Sala se efectuará la vista de la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, por amenazas, contra Eduardo Calero Pérez.

Será defendido por el letrado señor Illescas y representado por el procurador señor Arévalo.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26,80.—Ídem ídem a la sombra, 18,00.—Ídem mínima, 11,40.—Ídem ídem, 15,00.—Oscilación, 7,20.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 5,20.—Observaciones verificadas a las siete de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0º: 748,50.—Temperatura a la sombra, 17,80.—Ídem de termómetro húmedo, 12,00.—Tensión del vapor, 10,00.—Humedad relativa, 90,00.—Estado del cielo, Cubierto.—Dirección del viento, NO. Fuerza, Ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 144,00.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización del 27 de Marzo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3/80
Ídem sin hueso, a	5/28
Ternera con hueso, a	4/60
Ídem sin hueso, a	6/34
Mascho, a	3/20

Los obreros sin trabajo

Gestiones del gobernador civil

Con motivo de la crisis que padecen las industrias que explota la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, se ha producido un paro en los trabajos que afecta a cerca de dos mil obreros y con el fin de gestionar solución y remedio a la difícil situación que ello crea tanto a los obreros como a los pueblos comprendidos en aquella cuenca minera, salieron anoche para Madrid el gobernador civil don Antonio Almagro, acompañado de representantes de las Federaciones Obreras, alcalde, presidente del Comité Paritario y de la Sociedad de Peñarroya.

Se proponen solicitar la ayuda del Gobierno, interesando la concesión de aquellas obras que, además de remediar la difícil situación creada a la clase obrera, proporcionarán también beneficios a Córdoba y a los pueblos de la cuenca minera.

Con esto se complementan las gestiones ya realizadas anteriormente por el gobernador y que dieron como resultado la colocación de obreros en obras del Estado, aunque sin alcanzar a la totalidad del crecido número de parados.

Francisco Blanco

FABRICA DE MUEBLES
Se construyen toda clase de muebles, tanto de lujo como sencillos, instalaciones de establecimientos y en general todo lo que abarca el ramo de Ebanistería. Doce de Octubre, 10.—Teléfono 5 4-5

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa número 7 plaza de Colón, así como de los locales y almacenes anejos a la misma. Informarán, Eduardo Dato, 24.

Se arrienda

desde el día toda la casa, Osario, 49 duplicado, próxima al Campo de la Merced, con cochera, cuadra y cuatro graneros; tiene cuarto de baño. Horas de verla de 3 a 6 tarde.

Plaza de Toros de Córdoba

Desde el día 1 al 4 de Abril los señores abonados a las corridas de las Ferias podrán recoger sus localidades en la taquilla del Gran Teatro para la corrida que se celebrará el día 8 de Abril, Domingo de Resurrección.

Durante los días 5, 6 y 7 queda abierta al público la Contaduría, expendiéndose toda clase de entradas con el 10 por 100 de aumento.

El sobrante de Contaduría se pondrá a la venta el día de la corrida en las taquillas de costumbre, rigiendo los precios fijados en los programas. LA EMPRESA

Agua de Colonia Añejo, clase superior, a 2/50 pesetas litro; Ron Quina extra, a 2/60 pesetas litro. Extractos de exquisitos y variados perfumes por fracciones desde 60 céntimos. Cajas de pastillas de perfume Oriental para habitaciones. Cremas, polvos, jabones y demás productos del tocador marca Astra.

Venta exclusiva en La España.

†
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Dolores González de Dios, viuda de Flores
Falleció el día 18 de Febrero de 1928
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD
—R. I. P. A.—
Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel por las señoras sacerdotas invitadas al efecto, como la solemne de Requiem a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Sus hijos, padre, madre política, hermanos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

†
LA SEÑORITA
Doña Dolores Ortiz Rodríguez
Falleció el día 25 de Junio de 1927
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD
—R. I. P. A.—
Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia del Sagrario de la S. I. C. desde las ocho de la mañana en adelante por los señores sacerdotas invitadas al efecto, así como las que se celebren en la parroquia del Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Con la misma intención estará expuesto S. D. M. dicho día en la iglesia del Buen Pastor, celebrándose dos misas en sufragio de la finada.
Su desconsolada hermana doña Pilar; hermano político don Francisco Velasco y demás familia, ruegan a sus amigos la encomiendan al Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La debilidad mina la energía nerviosa y destruye la juventud y el vigor, produciendo la

Neurastenia

Reconstituya sus energías con

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer visitaron al alcalde accidental don Pedro Villoslada, en su despacho oficial de la Alcaldía, los señores siguientes: Don Rafael Navas Delgado, don Victoriano Chicote, don Vicente Ort Belmonte, don Francisco Castillo Añes, don Enrique Salinas Anheleaga, el director de la Casa de Socorro don Fernando Rincón, don Joaquín Carbonell Trillo-Figueroa, la señora viuda de don Eusebio Sánchez, dos señores arquitectos de la Dirección General de Comunicaciones, don Pedro Gutiérrez Poole, don Fernando Camacho González, don Marcial Bellido Luque, don Julián Ruiz Martín, don Pedro Pablos Barbudo, don José Bejarano Sánchez, don Vicente Martín Romero, el alcalde de Baena don Francisco Lamonedo y don José de la Linde.

Manifestaciones del alcalde.—De economía municipal. Edificio de Correos

El alcalde accidental don Pedro Villoslada Peichalup recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento.

Les manifestó que en una conferencia que había sostenido por teléfono con el alcalde don Rafael Cruz Conde, éste le había significado que había tenido una interesantísima entrevista con el ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo, durante la cual trataron del asunto del rodaje.

El señor Calvo Sotelo manifestó al señor Cruz Conde que en virtud de la supresión de dicho impuesto, podría sustituirse por otro, con el fin de que no resultase mermada la economía municipal. No solamente ese impuesto será sustituido sino cuantos se supriman, con el objeto de que la tributación municipal no se perjudique.

También manifestó el señor Villoslada a los periodistas que había recibido la visita de dos arquitectos de la Dirección General de Comunicaciones, quienes habían venido a Córdoba en virtud del anuncio de la Diputación provincial para contratar un local adecuado para vivienda del gobernador civil y las principales dependencias del Gobierno, como el Laboratorio provincial de Higiene, etc.

Dicho concurso termina dentro de veinte días y sin duda, seguidamente, el Ayuntamiento comenzará por su cuenta la demolición del edificio del Gobierno, con lo que resultará beneficioso el Municipio por la enorme cantidad de materiales y de hierros, que podrá utilizar.

Los señores arquitectos mencionados han venido a nuestra ciudad para estudiar sobre el terreno el lugar del emplazamiento de la nueva Casa de Correos, que comenzará a construirse cuando esté concluida la demolición del edificio del Gobierno, con el fin de que aquella esté terminada para fines del año actual.

Después de tales interesantísimas manifestaciones, el señor Villoslada se despidió de los periodistas con su amabilidad característica.

La Comisión Permanente Orden del día para la sesión ordinaria que la Comisión municipal Permanente celebrará esta noche:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción del alcalde dando cuenta de la reorganización que se proyecta del

servicio de limpieza y presentando los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la contratación de dicho servicio.

Matriculada formada para la exacción de los derechos o tasas por parada y situado en la vía pública de carruajes de alquiler, tracción de sangre o para el servicio de hoteles, hospederías u otros establecimientos análogos.

Matricula formada por el jefe del Negociado de Impuestos para la exacción del correspondiente a carruajes de lujo.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre creación de un Dispensario Antivenéreo en la Casa municipal de Socorro.

Resolución del concurso anunciado para proveer diez plazas de médicos supernumerarios, sin sueldo, de la asistencia domiciliaria.

Acta de la votación secreta efectuada para la elección de médico director de la Casa de Socorro.

Proyecto del ingeniero municipal de saneamiento de la barrida de Alcolea (alcantarillado y depuración de aguas negras).

Proyecto del ingeniero de alcantarillado y pavimentación de la plaza del Potro.

Proyecto de pavimentación artística de las calles que circundan la Mezquita.

Proyecto de pavimentación de las calles Jesús María, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte y Céspedes.

Proyecto de iluminación de la plaza de Cánovas.

Proyecto del ingeniero de canalizaciones para conducción de los depósitos de Santa Emilia de las aguas de los venéreos de la Torreclilla y Santa Clara y de aquellos a la población y obras complementarias a los mismos.

Proyecto y presupuesto para la adquisición de material con destino al Dispensario Gota de Leche.

Expediente relativo a la adquisición de uniformes de verano para los porteros y ordenanzas de las Casas Consistoriales.

Expediente relativo a la confección de un uniforme con destino al ordenanza del Dispensario Gota de Leche.

Expediente relativo al traslado y restauración de la fuente abovedado situada en el Campo de Madre de Dios.

Expediente relativo a la alineación y variación del trazado del camino denominado Callejón de los Toros.

Padrón de beneficencia de las parroquias de San Pedro, Sagrario y Nuestra Señora de los Angeles.

Diligencia de subasta de una casa vivienda en el kilómetro 5 del camino que se dirige a las Ermitas.

Certificación del arquitecto justipreciando el valor de la parcela de veinticuatro metros con cuatro decímetros cuadrados que don Juan Serrano Moreno ha de tomar de la vía pública a consecuencia de la alineación de la casa números 28 y 30 de la calle de Luciano por la parte que recae al paseo de la Ribera.

Presupuesto del arquitecto para la reparación de las casetas de Feria y trabajos de instalación.

Presupuesto del arquitecto para la colocación de placas en setenta y cuatro calles de esta capital.

Informe de los letrados de la Corporación en la instancia presentada por don Diego del Pino y Lozano, interesando se aumente la renta que en la actualidad percibe por las casas Pedro

PIANOS

Gors & Kallmann, Ronisch, Pleyel, Schumann, Dawson, etc.

Auto-Pianos

R. S. Howard, Gors & Kallmann, Dawson, Schumann, Beethoven, Imperial, etc.

Alcantado y aplazos

Felipe Jiménez y Jiménez

Avenida de América (frente a la Estación)

Muñoz, 8 y Cara, 8, destinadas a Escuelas.

Informe del Negociado de Gobernación relacionado con las subvenciones que deben otorgarse a las cofradías que hacen estación en la próxima Semana Santa.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancia de don Rafael Serrano Palma solicitando que para perpetuar la memoria del concejal don Fernando Barbudo Sanz (q. e. p. d.) acuerde sostener el Ayuntamiento, en el Conservatorio de Música, las enseñanzas complementarias de los instrumentos de flauta, oboe, clarinete, trompa, trompeta y trombón.

Instancia de don Rafael Navas Delgado solicitando que el contrato para la venta de terrenos en la finca Miraflores del Alto, ofrecidos para construcción de casas baratas se entienda por su señora esposa, por ser la propietaria de los mismos.

Instancia del representante de la Sociedad A'sina-Oraells de Auto Transportes solicitando que se le autorice para atravesar con sus automóviles la acera del Gran Capitán para entrar y salir de su garage.

Instancia de don Manuel Berral Cejas pidiendo autorización para instalar un motor eléctrico en la casa sin número de la calle Carretera de la barrida de Alcolea.

Instancia de don Manuel Moreno Romero pidiendo autorización para rehabilitación de un taller de fraguas en la casa número 12 duplicado de la plaza de Colón.

Instancia de doña Pilar Aguilar Medina solicitando instalar un despacho de pan en la casa número 19 de la calle María Cristina.

Cuatro instancias de otros tantos interesados solicitando que se les provea de bragueros para el alivio de las hernias que padecen.

Instancias de don Juan Manuel Delgado Carvajal, don Juan Cerezo Albacete, don Antonio Góngora Fuentes, don Juan Vilches Mira, don Ricardo Fernández Moreno, doña Carmen Ortas Padilla y don Juan Ventura Rodríguez pidiendo que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancias de la Compañía Telefónica Nacional de España, don Manuel de la Haba, don Emiliano Santa Cruz Alvarez, don José Recio, don Mariano de Viguera Miranda, don José R. de Eguibar y Hoces, don Maximiano Infante, don Luis Rodríguez Cuevas, don Antonio Franco, don Rafael de la Hoz Saldaña, don Victor Manuel Fernández Herrero, doña Ana Jiménez Diaz, doña Valle de la Puerta y Fernández de Córdoba, don Manuel del Valle Pacheco, don Benito Grande Herrera, don Antonio Fernández Vergara, don Jesús Fernández Parra, don Francisco Huertas Navas y don Juan Trujillo solicitando licencia para efectuar obras en edificios de su propiedad.

Cuentas favorablemente informadas.

La Feria de Mayo Entre los feriantes reina gran animación con motivo de la próxima Feria de Mayo.

Según tenemos entendido ya están pedidos todos los terrenos para la instalación de circos, barracas y otros espectáculos de recreo.

A pesar de que las demandas son innumerables, en número superior a las de años anteriores, a los feriantes que concurrirán a la feria de nuestra ciudad en otros años, se les reservarán sus puestos, únicamente hasta el 15 de Abril próximo.

La atención del Municipio sólo tendrá efecto hasta la fecha mencionada, en que se dispondrá libremente de los puestos para cedérselos a otros demandantes.

Nota Por sobreentenderse, no se ha consignado en la relación de Cofradías de Nuestra Señora de los Dolores que este año, como los demás, acompañará con todo su esplendor al Santo Sepulcro.

DR. RUIZ MAYA Médico por oposición, en el Hospital General del departamento de enfermedades — NERVIOSAS y MENTALES — Consulta diaria. Osear, núm. 18.—Teléfono 828 (Al lado del Banco de España)

El homenaje nacional al marqués de Estella

Constituida, según la información que publicamos en nuestro número de ayer, la Junta local para el Homenaje al marqués de Estella, ha empezado a actuar seguidamente, bajo excelentes auspicios.

Se espera un halagüño resultado por cuanto se trató de contribuir a la expresión de la gratitud nacional al jefe de Gobierno cuya obra, en el orden interior, está señalada por el establecimiento de crecido número de escuelas y la promoción de importantes obras públicas y en el exterior, por la paz de Marruecos—el hecho más importante de toda la actuación que públicamente se celebra—y el planteamiento de las cuestiones de Tánquer y la presencia de España en la Sociedad de las Naciones en los términos más favorables en cuanto era posible para los intereses y el prestigio de la nación.

La Historia de Canarias

El primer tomo de esta notable obra, que tanto éxito ha obtenido, del culto escritor cordobés don Mariano Utrera Cabanas, se halla de venta en la papelería LA PURITANA, de don Mariano Amo, Garfía Lovera, 10.—Córdoba.

Radio difusión

Programa para hoy MADRID—EJ 7

Noche.—22'0. Emisión retransmitida por las Estaciones de Bilbao (EJ 9), San Sebastián (EJ 8) y Salamanca (EJ 22). Campañas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Programa selecto. Orquesta de la Estación. Maestro director, José María Franco. «Concierto grosso en sol menor». a) Largo afectuoso. Allegro ma non troppo. b) Mussette. Larghetto. c) Allegro. d) Allegro. Haendel. Intermedio: «Rincones del Guadarrama». Charla por don José Tinoco. Estampas teatrales: Una representación en los Cafés del Peral (siglo XVIII). Charla descriptiva por don Victoriano Tamsyo. Pergoiese «La Serva Padrona», ópera en un acto, interpretada por Sylvia Serolf, José Anguerrí y la orquesta de la Estación. Maestro director, José María Franco. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C».—0'30. Cierre de la Estación.

BARCELONA—EJ 1

21'0. Campañas horarias de la Catedral. Parte del Servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el Nordeste de España, en el mar y en las rutas aéreas.—21'5. Cotizaciones de valores y monedas. Últimas noticias.—21'10. El quinto Radio interpretará: «Lucero» (marcha española), Oáñez. «Russian Lullaby» (vals), Irving Berlin. «Baltimore» (fox-trot), Danny Healy. «Chulángaro» (schotis castizo), Jarque. «Slow Giel Giel» (d.w) David Bee. «Only for you» (vals), Margenat. «Oriental Dream eyes» (fox-trot), Piaten.—22'0. Cierre de mercados.—22'5. Actos primero y segundo de la tragedia grotesca «Es mi hombre», original de Carlos Arniches, interpretados por las señoras Illecas, Carnicero y Arquer y los señores Pujol, Blanes, Miret y otros.—23'30. Cierre de la Estación.

SEVILLA—EJ 5

21'30 a 23'30. Orquesta de la Estación: «Preciosa», Stephen. Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Orquesta: «El castizo de Lavapiés», Marquina. Selección de la revista lírica fantástica de Manuel Moncajo, música del maestro Manuel Penella. «Las musas latinas, por el cuatro artístico de la Estación. Cierre de la Estación.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

Hoy: Santos Eustasio, abad, y Siro.—Mañana: Los Dolores de Nuestra Señora. San Juan Climaco, abad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, en sufragio de doña Rafaela Barbudo.—Mañana en la misma iglesia.

EN LA CATEDRAL

Mañana, en la Misa conventual, predicará el señor don Tiburcio Galán de Mora, beneficiado.

EN LA ENCARNACION

Hoy, a las cinco y media de la tarde, sexto día del solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, con exposición de Su Divina Majestad: se rezará la estación, corona dolorosa, letanía cantada, ejercicio del septenario y cánticos a la Santísima Virgen, terminando con la reserva y el Sabat Mater.

Mañana, a las once menos cuarto, se celebrará solemne función, estando encargado del panegírico el R. P. Antonio Monjo, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

EN SAN PEDRO ALCANTARA

Hoy sexto día del solemne septenario que las religiosas terciarias franciscanas dedican a la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio a las seis menos cuarto de la tarde, exponiendo a S. D. M., a continuación se rezará la estación al Santísimo, corona de la Virgen, letanía cantada, los dolores cantados, concluyendo con la reserva.

Mañana, a las ocho, habrá fiesta con exposición de Su Divina Majestad.

EN JESUS NAZARENO

Hoy, a las seis de la tarde, sexto día del solemne septenario que en honor de Nuestra Señora de los Dolores se celebra en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno. Se rezará la corona dolorosa, letanía cantada y gozos a la Santísima Virgen.

Mañana, a las diez y media, se celebrará solemne fiesta con sermón, que estará a cargo del señor don Emigdio de la Riva Gusano, Canónigo de la S. I. Catedral.

EN CAPUCHINAS

Hoy sexto día del solemne septenario que la Comunidad de Pobres Capuchinas celebra en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio a las cinco y media de la tarde, ante la Real Presencia de Jesús Sacramento, siendo orador el R. P. Nicomedes Lorente, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Mañana, a las diez, se celebrará solemne Misa cantada, estando el panegírico a cargo del mismo R. P. Lorente.

EN LOS DOLORES

Hoy, a las seis de la tarde, quinto día del solemne septenario que en honor de la Santísima Virgen de los Dolores consagra su Real, Venerable e Ilustre Hermandad en la iglesia Hospital de pobres incurables de San Jacinto. El sermón estará a cargo del R. P. José de Alcoria, Misionero de I. C. de María, de la residencia de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Mañana celebrará nuestro Excmo. Prelado el santo sacrificio de la Misa, a las ocho, dando la Sagrada Comunión. A las diez y media, se celebrará una fiesta solemne con orquesta a la Santísima Virgen, en la que predicará el precitado Misionero.

EN LOS TRINITARIOS (PADRES DE GRACIA)

Hoy segundo día del solemne quinario que la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia consagra a su titular el Santísimo Cristo de Gracia.

Por la mañana, a las nueve, exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne, bendición y reserva. Por la tarde, a las seis y media, se exponerá solemne S. D. M., y seguidamente se rezará la estación y santo Rosario con letanía cantada, a continuación se hará el ejercicio del quinario con escogidos motetes, sermón, que predicará el R. P. Lorenzo de la Concepción, Definidor Provincial de los Trinitarios; bendición y reserva, terminándose con el canto del salmo Miserere, a cargo de la «señala cantorum» de la Comunidad.

EN SANTA MARTA

Mañana, festividad de la Virgen Santísima de los Dolores, a las diez, habrá en esta iglesia una solemne función, con sermón a cargo del Reverendo Padre Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María de esta Residencia.

EN EL CISTER

Mañana, a las diez, habrá en este monasterio solemne función religiosa con exposición de Su Divina Majestad, en honor a los Siete Dolores de Nuestra Señora la Santísima Virgen, predicando en dicho acto un R. P. Dominic. Será costeadada por doña Aurora Alvear de Valderrama, por su difunta madre.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

Felipe Carracedo Amor Avenida Canalejas, 8. Teléfono 677

CÓRDOBA Esta es la casa más acreditada de Córdoba. Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

TAURINAS

Desde ayer se encuentra en Córdoba don Arturo Barrera, tío y apoderado del excelente torero valenciano Villalba Barrera.

El señor Barrera último ayer en la plaza de Linares, que también contrato para su poderante.

Por lo tanto, Vicente toreará en la FERIA de Mayo dos corridas en los días 7 y 8, alternando con el Niño de Palma, Félix Rodríguez, Giliano y Triana y probablemente con Enrique.

El ganado será del Conde de la Corona en la primera y de Muruve o Quindas en la segunda.

También ha firmado Barrera las corridas de Feria de Linares.

El apoderado del diestro invitado con un espáduido almuerzo a la casa de los Hijos de Miguel Gómez.

Durante la comida se separó para comentar el proyecto de la nacional FERIA, que será inaugurada por Vicente Barrera.

El tío del joven torero, en nombre de este, ofreció su decidida cooperación para que la idea se haga realidad y constituya un éxito.

DE CORREOS

Desde 1.º del próximo Abril, según nota facilitada a la Prensa por el administrador principal de Correos de Córdoba don Luis Sánchez Vivas, se retirará con el carácter de urgencia los envíos ordinarios, certificados y los paquetes postales destinados a los países que no guran en la relación siguiente por los cuales se haya pagado en sellos de correo la sobretasa de 0.80 pesetas.

De las mismas localidades podrán distribuirse con ese carácter, que no distribuirán al propio tiempo que el del servicio interior, sin devengar dicho alguno.

Lista de los países con destino a los cuales puede admitirse correspondencia urgente:

Abania, A'emanis, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Islandia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, San Marino, Sarre, Yugoslavia, Suecia, Suiza, Unión de las Repúblicas Soviéticas y Socialistas.

Lista de los países con destino a los cuales pueden admitirse giros postales con el carácter de urgentes: Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Dantzig, Estonia, Hungría, Italia, Países Bajos, Sarre y Suiza.

PEDID HABANOS

Romeo y Julieta y María Cuervos

Bar-Parque

CERRO MURIANO

Grandes conciertos diarios de 1 a 4 tarde.

Camión cinco toneladas. Semi-nuevo, propio para casa comercial o empresa de transportes, se vende. Almacén de Colonias.—Avenida de Cervantes.—Valentín García del Campo.—Córdoba.

CLINICA VETERINARIA

Faustino González Durán

Veterinario militar. Análisis histológicos, microbianos y serológicos. Aplicación de sueros y vacunas y operaciones quirúrgicas. Enfermedades de perros, aves, etc. Explotaciones ganaderas.

Campo de la Verdad y Palma, núm. 5.

El mejor regalo

Máquinas parlantes forma maletín. Dos modelos a 14 y 19 pesetas. Discos de dos caras a 250 pesetas.

Hijos de Sánchez Gama

Almacenes de Música, Pianos e Instrumentos. Bicicletas y accesorios. Gondomar, 5. Córdoba. Teléfono B 840.

ALMACENES SANCHEZ

Anuncia a su distinguida clientela estar recibiendo una extensa colección en ABRIGOS Y VESTIDOS DE SEÑORA, para Primavera y Verano.

Grandes existencias en artículos de SEDA, HILO y ALGODON para la temporada.

CONFECIONES de todas clases para SEÑORA, CABALLERO y NIÑOS. PERFUMERIA la mejor surtida. CAMISERIA, SASTRERIA

y MODISTA A MEDIDA

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FLANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CÓRDOBA

VIII ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Francisco Elías González

Falleció en el Señor el día 30 de Marzo de 1920

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 31 del corriente, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, desde las siete y media en adelante y la solemne a las nueve, así como el ejercicio vespertino a las seis y media de la tarde, serán aplicados en sufragio por su eterno descanso.

Con la misma intención se celebrarán misas rezadas en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en Caridad por el alma de la señora

Doña Dolores Guerra y Cubero de Fuentes Breña

Que falleció cristianamente el 27 de Junio de 1921

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 30 del corriente, en la parroquia del Sagrario, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Segunda sesión plena de la Asamblea Nacional

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. En el banco azul se halla el marqués de Estella. Mientras se lee el acta de la sesión anterior entran algunos ministros. Elevación de los derechos arancelarios en Francia. El señor García Quijarro protesta contra el hecho de que desde el día 16 de marzo se hayan elevado considerablemente los derechos arancelarios francamente los derechos arancelarios en los vinos, naranjas y otros productos, haciéndolos constituir nuestra riqueza, haciéndolos constituir nuestra riqueza, haciéndolos constituir nuestra riqueza...

También se acometerán otras empresas importantes para afianzar nuestro prestigio. Termina diciendo que el Gobierno hará todo cuanto pueda para estrechar las relaciones existentes entre nuestro país y las naciones americanas. Se suspende la sesión por media hora.

La reforma del Código Penal

La Cierva pronuncia un extenso discurso. Reanudada la sesión, continúa el debate relativo a la reforma del Código Penal.

Interviene el señor la Cierva quien comienza elogiando el patriotismo y la abnegación de la Comisión que ha elaborado el dictamen.

Justifica la necesidad de los mil setenta y cuatro artículos de que consta el nuevo Código, diciendo que comprende las leyes de caza, pesca, huelgas y otras cuestiones.

Para la parte penal de este Código, se precisa una administración de justicia digna y escrupulosa. Para redactarlo se han tenido en cuenta valiosos elementos de juicio.

Elogia la forma en que está hecho el Código Penal vigente.

Todo lo que hay en él se ha utilizado en esta reforma, si bien se ha aumentado y articulado.

El detalle de las bases penales no se puede discutir en la Asamblea porque no se terminaría nunca.

Solo se discutirán las esencias fundamentales.

Niega que el único autor del proyecto sea el señor Saldaña, como se dejó entrever en la sesión de ayer. La obra es de todos los miembros de la Comisión de Códigos. Nada de exclusivismos.

Creo que el señor Saldaña, cuando sepa que se le atribuye la confección del Código, se apresurará a desmentir esa especie.

Se ha llegado en este proyecto a definir toda clase de delitos, figurando entre ellos el de estafa de grandes sociedades, pues ahora se pedirán responsabilidades subsidiarias a los miembros del Consejo de Administración, gerentes de Compañías, etc.

Habla de la pena de muerte y dice que aún siendo contrario a ella hay que considerarla como precisa socialmente, en determinados casos.

El duelo también se puede extinguir. Asegura que el Código es una garantía social y significa un avance muy considerable en materia penal.

Termina pidiendo a todos que colaboren en esta obra prescindiendo de pasiones y pequeñeces.

El discurso del señor La Cierva ha durado cuarenta y cinco minutos.

Otros oradores. El señor Clemente de Diego interviene brevemente, defendiendo el criterio de la Sección y el informe.

El señor Rodríguez Jurado elogia la orientación del proyecto y afirma que este tiene muchas lagunas.

Aboga por la rapidez y baratura de la justicia, pues como se ejerce ahora sólo sirve para agotar la paciencia de quienes la buscan.

Los asambleístas comienzan a marcharse y el orador dice que continuará mañana en el uso de la palabra, puesto que considera que la Cámara está cansada.

El señor Yanguas dice que la Cámara le escucha con atención y el señor Rodríguez Jurado prosigue su discurso.

Señala algunos defectos del proyecto y termina diciendo que cree pequeña la pena que se señala para el delito de coacciones electorales. Esto se debe pensar enérgicamente.

El señor García del Valle le contesta en nombre de la Comisión defendiendo el dictamen.

A las ocho y treinta y cinco se levanta la sesión.

Yanguas y los periodistas

El presidente de la Asamblea dijo a los periodistas que faltan por intervenir en la discusión de la reforma del Código los señores García Oviedo, Sáiz Rodríguez y otros.

Creía que hoy se terminaría el debate. Dijo también el señor Yanguas a los periodistas que los asambleístas de Jaén y Granada lo habían visitado para rogarle que se interesara en la construcción del ferrocarril entre ambas ciudades.

MARZO 30 VIERNES

Los Dolores de Nuestra Señora. Para este día es indispensable en la familia los Ricos empanadilla de Pescada o Salazón que prepara la Confeitería y Panadería. LA PURISIMA Conde de Torres Cabrera, n.º 12

Las niñas desaparecidas

El juez que entiende en el asunto del hallazgo de restos humanos en la calle de Hilarion Esteva confirió extensamente con el doctor Maestre.

Ambos se trasladaron a los desmontes donde fueron encontrados los huesos.

El juez indicó la conveniencia de que se practiquen nuevas excavaciones para ver si se encuentran huellas de haber existido grietas en el terreno.

Prestó declaración ante dicha autoridad el médico don Angel Vázquez, que fue quien asistió a la niña María Ortega cuando se produjo la fractura del fémur, lesión que le fue curada en el Hospital del Niño de Jesús.

El señor Vázquez manifestó que no se conservaba la radiografía.

También declaró la madre de dicha niña que dijo que la fractura fue en el muslo derecho por su tercio medio.

El doctor Maestre dijo a los periodistas que probablemente el juez ordenará que se haga una radiografía del fémur anormal, para ver la forma de encontrar la fractura. Si esta radiografía no digiera lo bastante, se someterá el hueso a cortes medidos para ver si en la cavidad medular del fémur existen señales de dicha lesión.

El viaje del jefe del Gobierno a Galicia. El marqués de Estella ha manifestado que su viaje a Galicia será muy rápido. Asistirá en Porrño a la inauguración del Matadero rural, y después marchará a Tuy para saludar al Obispo de aquella diócesis, emprendiendo seguidamente el viaje de regreso a la Corte.

Obsequio. El jefe del Gobierno obsequió anoche con una comida que se celebró en el Ministerio de la Guerra a los asambleístas valencianos.

El Rey y los presidentes de las Diputaciones. Según se tenía anunciado hoy recibirá el Rey a los presidentes de las Diputaciones provinciales que han hecho donativos para la Ciudad Universitaria.

Los presidentes de las Diputaciones muestran muy satisfechos de las gestiones que realizan para la negociación del empréstito destinado a construcción de carreteras y caminos vecinales.

La Diputación de Barcelona se propone construir cuatrocientos kilómetros de carreteras de caminos vecinales.

Los capitanes Jiménez e Iglesias. Los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias muestran muy satisfechos del vuelo de resistencia que han realizado. El aparato quedará en el aeródromo de Getf para repararlo.

También le será cambiado un motor como medida de precaución.

Los intrépidos aviadores se proponen emprender su viaje a Asia el día 3 del próximo mes de Abril, aunque esta fecha no está fijada definitivamente.

PROVINCIAS. Oviedo. Aumenta la crisis obrera. Oviedo.—Aumenta el número de obreros parados en proporciones alarmantes.

La crisis se refleja en toda la provincia. La Junta de Socorros no tiene medios para hacer frente a las necesidades de los obreros.

Ultimamente ha repartido treinta y dos mil pesetas que le fueron enviadas por el Gobierno.



EL ILTMO. SEÑOR

DON JUAN VALDERRAMA MARTINEZ

Coronel de Artillería, Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y otras condecoraciones militares

HA FALLECIDO EL DIA 28 DE MARZO DE 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Paulino Seco de Herrera; el Excelentísimo Señor General Gobernador Militar de la Plaza; su afligida esposa doña María de Alvear; sus hijas doña Esperanza y doña Angeles; hermanos doña Felisa y don Santiago Félix; hermanos políticos, tías políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a los funerales que se celebrarán hoy jueves 29, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Por expresa voluntad del finado se renuncia a toda clase de honores y comisiones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este ha anunciado un nuevo envío de quince mil pesetas.

El gobernador y el alcalde celebran frecuentes conferencias para tratar de la forma de conjurar tan grave problema. Cádiz

Los descargaes de Gibraltar. Algeciras.—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga que desde hace días venían sosteniendo los descargaes de carbón de Gibraltar.

Los patronos y los huelguistas aceptaron un laudo propuesto por el gobernador de la plaza.

Los obreros volvieron seguidamente al trabajo y reanudaron la faena sin que ocurrieran incidentes.

De Instrucción Pública

En la Sección Administrativa de primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido una comunicación de la Alcaldía de Pozoblanco acusando recibo de haber entregado a doña Emilia Sánchez Márquez, viuda del maestro don Francisco Serrano, un oficio participándole que le ha sido concedida la pensión que le corresponde.

Rehabilitación. El maestro don Vicente Auñón Carrasco ha sido rehabilitado para servir escuelas con carácter de interino.

Nuevo Restaurant Miguel Gomez. Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono 78. Plato del día: Sesos de vaca a la flamenca.

Restaurant El Tourist Bar. Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 266. Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio y con prontitud. Plato del día: Bistec a lo Rossini.

Restaurant Ambos Mundos (ANTIQUO CERRILLO). Plaza de Cánovas, 2 y 4. Cocina francesa y española a cargo del acreditado cocinero Carlos Aragón. — CUBIERTO DESDE 3 PESETAS — Con tres platos y postre. Vinos de las afamadas bodegas de A. Pérez Barquero. Plato del día: Bistec a lo Bismark.

Novo Bar y Restaurant montado a la moderna de Francisco González, Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 305. Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Se sirven banquetes dentro y fuera de la población. Plato del día: Cordero a la española.

La Comisión Provincial

Bajo la presidencia de don Antonio Castilla Abril, se ha reunido la Comisión Provincial, con asistencia de los vocales señores Barbuño, Delgado Bárbara, Molleja y Rioja.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho del orden del día, adoptándose, entre otros, los acuerdos siguientes:

Autorizar la reclusión de varios presos alienados en el Manicomio y la salida de otros reclusos, por encontrarse curados de la enfermedad mental que padecían.

Aprobar una cuenta del secretario de la Corporación justificando la inversión de la cantidad que le fue librada para contribuir a la suscripción abierta para el monumento al marqués de Estella en Jerez de la Frontera.

Aprobar asimismo otra cuenta rendida por el arquitecto provincial de los gastos ocasionados en la habilitación de un salón bajo para ampliación del Museo de Pinturas.

Dar las gracias a don Arturo Méndez Maldonado por haber regalado a la Casa de Expositos un aparato radiotelefonía.

Aprobar los expedientes relativos a raciones suministradas a los Establecimientos benéficos durante la primera quincena del presente mes de Marzo.

Aprobar también la cuenta rendida por el arquitecto provincial de los gastos ocasionados en la ampliación de la instalación de baños en el Hospital de Crónicos.

Aprobar igualmente la cuenta que rinde el director de Vías y Obras provinciales de las cantidades invertidas en los gastos de reparación de las carreteras provinciales de Fernán Núñez a su Estación y la de Castro del Río a la del Estado de Castro a Montilla.

Aceptar una moción de la Intervención de fondos provinciales proponiendo un reparto complementario a Mon-

turque por no haber abonado aún la cantidad concertada como aportación forzosa.

Conceder el ingreso en el Hospicio a Dolores Sánchez Galán.

Aprobar una propuesta del ingeniero director de Vías y Obras provinciales para el nombramiento de un vigilante de las obras de construcción de un puente en el camino vecinal de la carretera de Priego al Salobral a la de Jaén a Córdoba por Zamoranos.

Aceptar una reclamación del alcalde de Espejo contra la cuota asignada a aquel Ayuntamiento en el reparto para sostenimiento del Instituto de Higiene durante el actual ejercicio.

Aprobar una certificación de obras realizadas en el camino vecinal denominado Variación del trazado del kilómetro 12 en el camino vecinal de Adamuz a la Estación de Villafranca por Villafranca.

Aceptar en principio la idea de mancomunarse con otras Diputaciones para contratar empréstitos para construcción de caminos vecinales.

El núm. 1-6-2-1

tiene el Teléfono de la fábrica de sembreros de R. Rodríguez Jaraba. Teniente Carbonell, núm. 10.

Agencia de camiones de transporte y autos CAPITONNES. O'Donnell, 25. SEVILLA.

Notas Cordobesas (Recuerdos del pasado)

Por Ricardo de Montis y Romero

Se ha puesto a la venta el tomo VIII en las Administraciones del DIARIO DE CÓRDOBA y El Defensor de Córdoba y en la Librería Luque.

PRECIO: CINCO PESETAS

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Dolores Noriega y Vildósola, viuda de Alvear

Que falleció el día 23 de Octubre de 1922

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan el día 30 en la Real Iglesia de San Pablo, la de manifestado en los Dolores y las que se celebren en la parroquia de San Andrés, así como la cantada con manifestado a las nueve y media y el ejercicio vespertino en esta misma parroquia, serán aplicados por el alma de dicha señora.

Su hija, hijo político, nietos, nietos políticos, hermanas políticas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Modas de París
Margarita Fernández
Gran Exposición de Sombreros Modelos auténticos de las mejores Casas de París para la temporada de Primavera
Calle de Gondomar, número 10.—Taller: Calle de Sevilla, número 6.—Córdoba

PEDRO DOMEQ
CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y Coñac:—Jerez de la Frontera
Representante exclusivo en las provincias de Córdoba, Jaén y Ciudad Real
EDUARDO CAMBAS CIVICO
MEDINA DE
REZ DE LA FRONTERA

Modas de París
Rosario Eslava (Sucesora de Francisca Rael)
Gran surtido de sombreros de señora, modelos de las mejores firmas, para la temporada de Primavera.
Calle Conde de Cárdenas, 14.—Córdoba

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Dolores Noriega y Vildósola, viuda de Alvear
Que falleció el día 23 de Octubre de 1922
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P. A.
Todas las misas que se digan el día 30 en la Real Iglesia de San Pablo, la de manifestado en los Dolores y las que se celebren en la parroquia de San Andrés, así como la cantada con manifestado a las nueve y media y el ejercicio vespertino en esta misma parroquia, serán aplicados por el alma de dicha señora.
Su hija, hijo político, nietos, nietos políticos, hermanas políticas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones y a la Santísima Virgen de los Dolores.



PAN DE ALMENDRA "SORRIBAS"

en Bizcochos de unos 25 gramos cada uno. Preparado con los principios activos de la almendra y harina especiales. Contiene 30 por 100 de almendra y 25 por 100 de gluten, siendo el pan ideal de los Diabéticos-Convalecientes-Tuberculosos-Débiles-Delicados del Estómago, etc.

ALIMENTO REGENERADOR **ALGA "SORRIBAS"** LEGUMINOSAS Y ALGAS MARINAS. Alimento iodado Crea; Carne-Sangre-Hueso-Nervio.

Veinte veces más nutritivo que la carne. Proporciona aumento de peso de 2 a 5 kilos por mes.

CREAMFRUIT-NUT N.º 1 Leche vegetal en polvo

Bebida tónico-refrescante y alimenticia para sustituir la leche, el caldo y toda clase de bebidas tóxicas. Super-alimento natural para delicados del estómago, vientre, niños, convalecientes.

La "Casa Sorribas" elabora más de ciento cincuenta productos alimenticios de régimen diferentes para DIABÉTICOS-y delicados del ESTÓMAGO, del VIENTRE-ARTRÍTICOS-TUBERCULOSOS-DÉBILES-OBESOS NINOS-ANCIANOS, etc., etc.

De venta en Córdoba: Fernández y C.ª—Gondomar, 1. M. Salado.—Plaza de Cánovas, 7. F. Conde.—Victoriano Rivera, 2. A. Jiménez—Sevilla, 2.

GRATIS puede solicitar el catálogo, folletos y prospectos a los depósitos de venta o bien a la Casa Sorribas, de Barcelona, Salmerón, 222.

Se vende muy barato el clásico de acero, con tres cuartos de peseta de hierro, que habia testado en la fábrica de San Nicolás. Razon en la Concha de La Feria, calle Guadalupe.

TRACTOR «Cetro» de 14-22 HP, usado se vende a toda prueba, con arado hispano, José Rvando. Cruz Océana, 31.

Relojes a plazos Hasta 15 meses de crédito. Extenso surtido en relojes de bolsillo, de pared y despertadores de todas marcas, diversidad de formas en pulseras, medallas, sortijas, cubiertos y artículos de platería. RELOJERIA ROYAL. Alfonso XIII, 36.—Descuento a revendedores.

Asfalto. Federico Espinosa se ofrece para hacer rózanos y pavimentos para evitar las humedades. Razón, Agustín Moreno, 134.

SE VENDEN naranjas en la Castilla de Airo y se sirven a domicilio de tres cuartos en adelante. Avisos, Rodríguez Sánchez, 5 y Teléfono 722.

Licencias de caza y armas Se gestionan en la Agencia de Negocios de don Francisco Fernández Murcia, Abogado, Procurador en ejercicio y Habilitado. Carbonell y Morandí, 3, Córdoba.

Se arrienda un amplio local, propio para industria o comercio, en la Plaza del Peto, 5. Esra tratar en la oficina.

Véndese un almiar de paja de unas 8.000 arrobas, en las Cuevas Bajas. Informes, en las Oficinas de la Inspección General de El Fenix Agrícola, Claudio Marcelo, 23, 2.º

El GOBIERNO de una casa consiste en comprar géneros buenos y por poco precio. Surtase en la CASA DE LOS MEJORES CAFES. Alfonso Lorente, Plaza de San Andrés.—Teléfono 180.

Se arrienda un piso en la calle Obispo Alguacil, 4, completamente independiente, con instalación de luz, y otro en la calle Arroyo del Buen Suceso, 4. Para verlos y tratar a cualquier hora del día en cada una de las referidas casas.

Taller de carpintería DE Orosló Gavilán Compra-venta de toda clase de materiales de derribos. Se venden puertas, ventanas, balcones, hierros, enseres y puertas de caoba antiguas con clavos de bronce a precios sin competencia. Ambrosio de Morales, 11, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un granero en la fábrica de azúcar de Alcolea. También se hace desde San Juan próximo de la casa calle Arroyo de San Rafael, núm. 6.

Se vende taberna En el día, con magnífica casa, en buenisimas condiciones, 6 botas de 38 arrobas y 5 de 32, muy bien envidadas, 5 bocoyes de vino de Valdepeñas y máquina de escribir Remington de medio uso. Razón, San Andrés, 50.

Se vende un motor a gasolina, marca «Otto», 6 1/2 HP., a toda prueba. Para tratar, en Alcolea, con don Emilio Berná.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	y Adultos que, a veces, alternan con ESTREIMIENTO
ACEDIAS Y VÓMITOS	DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA	DISENTERIA
FLATULENCIAS	

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Contiene una botella y se calza gratis que el estómago está. Sigue mejor y se cura, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid.—Apartado, 6.—Marqués, 21.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendio. — Seguros sobre la Vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hornos y responsabilidad civil.—Seguros de pequeños riesgos ferroviarios. Subdirector: Antonio García, Oficinas, Sevilla, núm. 16.—Córdoba.

Conservas de Pescado de la casa Albo

Salmon, lata grande, 2'35; ídem mediana, 1'40; bonito y atún en aceite y escabecho, lata grande, 2'10; escombrar en su tinta, lata grande, 1'75; bonito con tomate, lata grande, 2'50; sardinas en aceite y escabecho, lata grande, 1'35.—Mermeladas Trevijano, de manzanas, guinda, melocotón, ciruela y albaricoque, lata, 1'25.—Leche condensada La Lechera, lata, 1'50; Harina Lactada Nestlé, lata, 2'25; Nesfarine, lata, 3'25.—Miel de Azahar, lata de 1 kilo neto, a 3'50.

Ultramarinos Triviño.—Ramírez Arellano, n.º 17

Gran Churrería Madrileña

ANTONIO SANCHEZ Y GRANADOS. Tienen el honor de someter a su amable atención y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde se comercializan los legítimos CHURROS MADRILEÑOS espongiosos y perfumados ALFONSO XIII los mejores.—El dueño es el señor que creó el testado en la casa número 34 de la Interoceánica, frente a la de Santa Marta.

GARIBAY SAN PABLO, NÚMERO 34. Nebada y Domingo abierto toda la noche

MARCELO VILA

MONTURAS ESCARPANTE

EXPOSICIÓN PERMANENTE CORTES, 570. BARCELONA

Almoneda de muebles e imágenes Se venden comodona, bastonera, espejo, arcon tallado, rejillas imágenes fanales vacios y otras muchas cosas. Horas de 12 a 7. Valdepeñas, 7.

ALMONEDA. Se vende una mesa de comedor, una cama de matrimonio, dos mesas de noche y un tocador, todo nuevo y moderno. Rey Heredia, 2, de 10 a 2.

REPRESENTANTES activos se necesitan para la venta de serodita marca de Coñac. Diríjanse con referencias a don Manuel Carabá lo López, calle San Antón, 16. Jerez de la Frontera.

SE ARRIENDA desde el día, jardín del Alcazar con su pabellón, entrada Campo Santo de los Mártires. Para tratar, con don Asísulo Carrillo, Plaza de la Carcel, 3.

Se desea arrendar local amplio y propio para almacenes, preferible en sitio próximo estaciones f. c. Pueden dirigirse a don Antonio Orta, Góngora, 24, de 10 a 12 de la mañana.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de dos amplios pisos bajos y de una nave para garaje o almoneda, y desde primero de mes de un segundo piso en la calle Teniente Caibardé, 1. Para verlo o informes, en la portería de la misma casa.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un piso bajo, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 29.

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES En todas las farmacias

20/80

DOSIS CÉNTIMOS CAJA

VENDESE AUTOMOVIL. estado de perfecta conservación y varias cosas más. Razón, L. de Lenz, 1.

SE ARRIENDA local propio para oficina con vivienda, en la calle de L. de Lenz, 19 (portaf.).

SE ARRIENDAN portales con viviendas en la Avenida de Cánovas, 13 (Puerta Obispo).

Arriendo en la calle José Rey, 11, un piso alto, Razon, L. de Lenz, 19.

Se vende 2 máquinas de coser de pie, muy baratas. Huerto de San Agustín.

Arriendo en el día local para oficina y vivienda, en la plaza de San Juan de Letrán, 48. Razón y verla a las horas en la misma casa.

ARRENDAMIENTO DE FINCAS RURALES

Se hace desde el día de un cortijo, en la finca de las Doblas y sus agregados, con 500 fanegas de tierra calma, abundantes arroyos con agua de pie, buen arriete completo de pie de hoto, sito en este término municipal las inmediaciones de la Estación de Guadalupe. Una dehesa nombrada «Hacienda de San Gabriel» antes «Mosa del Arrendal», con 1.000 fanegas de cuerdas, de pastos, pobladas de vacas acobachas, amplias ceras, cabrerías, sabinas, etc., buenos abrevaderos y cercada con espina tificial. Por separado, para cada finca, se señalan don Angel Suárez Varela, Rodríguez de chez, 11, de 12 a 5.

VERDE. Se sirve a domicilio y en paja. Razón, en la calle de L. de Lenz, 19. Casino de Labrador y casilla de San Rafael, go del Marroblal, a Patricio Gómez.

Se venden naranjas de la casa por docenas, en la casa de Ambrosio de Morales, 9.

Se vende verde por quintales en la buca de Santa Ana, para el Chimenón. Para tratar, en la misma, Patricio Roldán.

Se vende una palomera (faja) para pintar, en la calle de San Pablo, 1, de 10 a 2.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de la casa número 4 de la calle Ferrás Pérez de la va. Para tratar, Blanco Belmonte, 1, de 2 a 4.

ISABEL HERNANDEZ se ofrece para dar lecciones de canto a domicilio. Habita en la calle de Emilio Cárdenas, núm. 52.

Toldos y cortinas lino, colores al gusto, en la calle de San Pablo, 1, de 10 a 2.

SE ARRIENDA desde el día de un departamento para cocinar, en la calle de San Andrés, 12. Para verlo y tratar, con don Manuel Carabá lo López, calle San Antón, 16. Jerez de la Frontera.

SE ARRIENDA amplio local ora para almacenar, en la calle de Góngora y Plaza de Lucena, que puede utilizarse para cualquier negocio, oficinas o cosa análoga. Razón, Góngora, 28, de 3 a 5.

Se vende materiales de todas clases de los derribos de Córdoba y Sevilla, balcones, ventanas, cañones, puertas de cochera y de habitaciones, maderas, cocinas, biguetas, aserías de cemento y otras cosas. Razón, Cabrera, frente a la panadería.

VENTA

Se vende una prensa para tirar cartón. Razón, en la imprenta de don Juan de Lenz.

DIARIO DE CORDOBA

Setenta y nueve años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

EN 1.ª PLANA.	Ptas. 1'00 línea
GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.	0'60
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'45
» en «Avisos útiles».	0'40
» corriente.	0'35
EN 2.ª	
ANUNCIO intercalado en la Información telegráfica.	0'60
» corriente.	0'25
EN 3.ª	
» corriente.	0'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 4'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'60, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN NINGÚN CASO SE HARA MAYOR BONIFICACIÓN DEL 25 %

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA LOCAL

TARIFA de esquelas mortuorias y de misas

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.)	Tamaño corriente	
EN 1.ª PLANA.	Ptas. 100 cada una	
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	80	
Encabezando las dos últimas.	60	
Al pie de la plana.	40	
En 2.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.	15
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES.—Por la esquila mortuoria del suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa. El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia que bitaran con él y por las esquelas de misas de cualquier persona de su familia.

Cuando las esquelas hayan de insertarse en la 3.ª plana, sin exceder su tamaño del corriente, tan sólo se cobrará el precio de las mismas en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 3'50 cada una

BONIFICACIONES.—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará solo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaran con él y por los anuncios de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas. El espacio de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 pesetas línea.

LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos. LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10 para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros). NO SE RESPONSABILIZAN.—No podemos comprometernos a hacer un número de inserciones de anuncios que exceda de 125 líneas en la inserción en día de, siempre en presupuesto firmado.